



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
20 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN CD. MADERO, TAM.**

**PROYECTO DE ACTA
SESIÓN N° 4, ORDINARIA
30 DE MARZO DE 2019**

LA PRESIDENTA: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos y la distinguida presencia de la Junta Distrital del INE 07 Mtro. Francisco Xavier Muñoz Manzano Consejero Presidente, Lic. Marco Antonio Chávez García, Auxiliar de la Vocalía Ejecutiva así como la Lic. Milagro de Jesús Paz Rodríguez Consejera Electoral del INE y de la Junta Distrital del INE 08 Ing. Ernesto Chávez Garza Vocal del Registro Federal de Electores y el Lic. Rubén Méndez Torres, verificador de Campo sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.4, Ordinaria de este 20 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Cd. Madero, Tam.; convocada para las 12:00 horas, del día 30 de marzo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Antes de continuar me permito mencionar lo siguiente, el pasado 23 de Febrero del 2019 en sesión N°6 extraordinaria, mediante acuerdo IETAM/CG-14/2019 el Consejo General de IETAM designó al Secretario de este 20 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Cd. Madero, mismo que por actividades que desarrolla este consejo, el día 26 de Febrero de 2019, tomó protesta por escrito el Arq. Enrique Estrada Guerrero el cual ya se ha incorporado a sus respectivas actividades.

LA PRESIDENTA: Una vez mencionado lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, me permito realizar el pase de lista.

LIC. VERÓNICA SEGURA MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTE

PRESENTE

ARQ. ENRIQUE ESTRADA GUERRERO
SECRETARIO

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
20 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN CD. MADERO, TAM.**

C. LUIS ALBERTO ALVA ACEVEDO	PRESENTE
LIC. LIZETH JOVANNA TRINIDAD AZUARA	PRESENTE
LIC. JAVIER HUMBERTO TORRES HERNÁNDEZ	PRESENTE
LIC. ORALIA NÁJERA AUSTRIA	AUSENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

LIC. ALFONSO MORENO CASTILLO Partido Acción Nacional	PRESENTE
LIC. ANGEL EMIR ASCENCIO RAMIREZ Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. CARLOS JESUS PANIAGUA MACIAS Partido Verde Ecologista de México	PRESENTE
C. JONATHAN MORALES ÁLVAREZ Partido del Trabajo	AUSENTE
LIC. JORGE ALBERTO PAREDES LARA Partido Movimiento Ciudadano	PRESENTE
ING. MIGUEL ÁNGEL VERÁSTEGUI CAVAZOS Partido Morena	PRESENTE
LIC. FABIOLA ESPINOZA ZÚÑIGA Candidato Independiente Reynol Emmanuel Sánchez Jaramillo	AUSENTE
LIC. JUANA CLAUDIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ Candidato Independiente Leticia Aidé Contreras Zarazúa	AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes **4** Consejeros y Consejeras Electorales y **5** representantes partidistas y **0** representantes de Candidatos Independientes hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
20 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN CD. MADERO, TAM.**

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 4 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 3, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019;
- VI. Informe que rinde la Consejera Presidente del 20 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Cd. Madero, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 07 y 08 Consejos Distritales del INE en Tamaulipas;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
20 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN CD. MADERO, TAM.**

VII. Asuntos generales; y

VIII. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Consejera presidente me permito informar que en este momento se acaba de incorporar el representante del Partido Revolucionario Institucional Lic. Ángel Emir Ascencio Ramírez siendo las 12:20 hrs.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, y siendo la primera vez que se integra a este 20 Consejo Distrital Electoral de Cd. Madero el representante del Partido Revolucionario Institucional, les solicito sean tan amables a los presentes ponerse de pie para llevar a cabo la toma de protesta correspondiente de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 163 de la Ley Electoral toda vez que existe constancia de que se encuentra debidamente acreditado ante este órgano electoral.

LA PRESIDENTE: Lic. Ángel Emir Ascencio Ramírez

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política local, las leyes electorales que de ella emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

Lic. Ángel Emir Ascencio Ramírez: Si, protesto.

LA PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad se lo premie y si no, se lo demande.

Le solicito secretario que continúe



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
20 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN CD. MADERO, TAM.**

Circular No. DEOLE/PE18-19/041/2019 por la cual se remitió diversa información recibida por parte de la Junta Local Ejecutiva del INE relativa a la Convocatoria de Observadores Electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/045/2019 con la cual se remitió el calendario de las visitas de examinación a los lugares aprobados para la ubicación de casillas que se estarán realizando en acompañamiento a las Juntas Distritales del INE.

Circular No. DEOLE/PE18-19/046/2019 mediante la cual se remitió el Directorio actualizado de los Consejos Local y Distritales del Instituto Nacional Electoral y una Tabla en formato Excel relativa a la conformación de distritos electorales locales y federales en el estado de Tamaulipas, así como los municipios que la integran.

Oficio No. DEOLE/0163/2019 por el cual se notifica el Acuerdo No. IETAM/CG-14/2019 aprobado por el Consejo General del IETAM el 23 de febrero del presente año, en Sesión No. 6, Extraordinaria; mediante el cual designa al Secretario de este 20 Consejo Distrital.

Circular No. DEOLE/PE18-19/047/2019 por la cual se remitió para su conocimiento las sentencias dictadas en fecha 20 de febrero del año en curso por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Circular No. DEOLE/PE18-19/048/2019 por la cual se solicitó facilitar las instalaciones de los respectivos Consejos para que puedan funcionar como centros de capacitación o para celebrar reuniones de trabajo entre los SE y CAE.

Oficio DEECDyC/171/2019 respecto al cual se hizo una invitación al Curso de Capacitación para Secretarías y Secretarios de los Consejos Distritales y Municipales Electorales, realizado en Cd. Victoria con fecha 01 y 02 de marzo del presente año.

Circular DEOLE/PE18-19/050/2019 por la cual los Consejos Municipales y Distritales Electorales que en sesión hayan aprobado un acuerdo emitido por los mismos, debieron realizar guardia el día 27 de febrero hasta las 24:00 horas; no así, aquellos que solo hubieran realizado la aprobación de actas anteriores o por rendición de informes.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
20 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN CD. MADERO, TAM.**

Circular No. DEOLE/PE18-19/051/2019 con la cual se exhorta para que se continúe dando una amplia difusión a la Convocatoria de Observadores Electorales.

Asimismo, se comunicó sobre la meta que se ha establecido por parte del Consejo General del Instituto, para que cada Consejo Distrital y/o Municipal registre un mínimo de 20 solicitudes de Observadores Electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/052/2019 mediante la cual se remite el Acuerdo aprobado por el Consejo General del IETAM en la sesión No. 07 ordinaria, celebrada el día 27 de febrero de 2019: Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el cual se aprueba el material didáctico para la capacitación de los integrantes de los Consejos Distritales Electorales respecto al desarrollo de las Sesiones Especiales de cómputos distritales para el proceso electoral ordinario 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/053/2019 por la cual se informa sobre visitas de supervisión que se estarán realizando en acompañamiento a los integrantes de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas.

Oficio DEECDyC/242/2018 por el cual se hizo una invitación al curso "Temas Electorales Básicos para Consejeras y Consejeros Distritales y Municipales II y Registro de Candidaturas", para las y los Consejeros, Secretario y Coordinador de este 20 Consejo Distrital.

Circular DEOLE/PE18-19/055/2019 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, mediante la cual se solicitaron las propuestas para personal que se ocuparán en las bodegas electorales, a efecto de dar cumplimiento al artículo 167, numeral 2 del Reglamento de Elecciones del INE.

Circular No. DEOLE/PE18-19/057/2019 a través de la cual se remitieron diversos Acuerdos de los Consejos Local y Distritales del INE con los cuales se aprobaron las acreditaciones como Observadores Electorales a distintos ciudadanos que así lo solicitaron. Siendo los Acuerdos:

A07/INE/TAM/CL/28-02-19 Acuerdo del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas por el que se aprueban las acreditaciones de la ciudadanía que presentó solicitud para actuar como observadores u observadoras electorales.

A10/INE/TAM/CD03/25-02-19 Acuerdo del 03 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas, por el que se aprueban las



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
20 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN CD. MADERO, TAM.**

acreditaciones de la ciudadanía que presentó solicitud para actuar como observadores u observadoras electorales.

A07/INE/TAM/CD04/25-02-19 19 Acuerdo por el que se aprueban las acreditaciones de la ciudadanía que presentó solicitud para actuar como observadores u observadoras electorales.

A07/INE/TAM/CD05/5-02-19 Acuerdo del 05 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas, por el que se aprueban las acreditaciones de la ciudadanía que presentó solicitud para actuar como observadores u observadoras electorales.

A09/INE/TAM/CD06/25-02-19 Acuerdo del 06 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas, por el que se aprueban las acreditaciones de la ciudadanía que presentó solicitud para actuar como observadores u observadoras electorales en el Proceso Electoral Local 2018-2019.

A07/INE/TAM/CD08/25-02-19 Acuerdo del Consejo Distrital 08 en el estado de Tamaulipas del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban la acreditación de personas que presentaron solicitud para actuar como observadores electorales en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/058/2019 por la cual se remitió el informe con corte al lunes 4 de marzo sobre la integración de las mesas directivas de casilla que está realizando el Instituto Nacional Electoral.

Circular No. DEOLE/PE18-19/059/2019 por la cual se solicitó informar sobre las adecuaciones necesarias para las bodegas electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/061/2019 por la cual se hizo una aclaración respecto a la Circular DEOLE/PE18-19/055/2019 enviada el pasado 5 de marzo y con la cual se informó sobre la designación del personal para Bodega. En este sentido, dicho personal entrará en funciones a partir del día 15 de abril del presente año, con independencia de que será designado por Acuerdo de su respectivo Consejo a más tardar el día 30 de marzo, tal como lo establece el Reglamento de Elecciones del INE.

Circular No. DEPPAP/C-008/2019, por la cual se hizo llegar diversa documentación relacionada con la etapa de registro de candidaturas, misma que tendrá verificativo dentro del plazo comprendido del 27 al 31 de marzo de 2019.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
20 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN CD. MADERO, TAM.**

Circular No. DEOLE/PE18-19/062/2019 por la cual se remitió en el marco del Proceso Electoral Local 2018-2019 y las cláusulas del Convenio General de Coordinación entre INE y IETAM y mediante la circular DEPPA/C-011/2019 del 14 de marzo, en la plataforma "IETAM COMPARTE" cada uno de los distritos electorales cuenta con una carpeta personalizada para cargar los documentos escaneados de las solicitudes de registro que presenten los partidos políticos.

Circular No. DEOLE/PE18-19/064/2019 por la cual se remitieron los Acuerdos con los cuales nueve Consejos Distritales del INE aprobaron las listas que contienen el número y ubicación de casillas especiales y extraordinarias que se instalará para la jornada electoral del próximo 2 de junio de 2019. Siendo los Acuerdos:

A08/INE/TAM/CD01/15-03-19 Acuerdo del 01 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas por el que se aprueba la lista que contiene el número y ubicación de las casillas especiales y extraordinarias, que se instalarán para la Jornada Electoral del 2 de junio de 2019.

A06/INE/TAM/CD02/15-03-19 Acuerdo del 02 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas por el que se aprueba la lista que contiene el número y ubicación de las casillas especiales y extraordinarias, que se instalarán para la Jornada Electoral del 2 de junio de 2019.

A11/INE/TAM/CD03/15-03-19 Acuerdo del 03 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas por el que se aprueba la lista que contiene el número y ubicación de las casillas especiales y extraordinarias, que se instalarán para la Jornada Electoral del 2 de junio de 2019.

A08/INE/TAM/CD04/15-03-19 Acuerdo del Consejo Distrital por el que se aprueba la lista que contiene el número y ubicación de las casillas especiales y, en su caso, extraordinarias, que se instalarán para la Jornada Electoral del 2 de junio de 2019.

A08/INE/TAM/CD05/15-03-19 Acuerdo del 05 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas por el que se aprueba la lista que contiene el número y ubicación de las casillas especiales y extraordinarias, que se instalarán para la Jornada Electoral del 2 de junio de 2019.

A11/INE/TAM/CD06/15-03-19 Acuerdo del Consejo Distrital 06 del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas, por el que se aprueba la lista que contiene el número y ubicación de las casillas especiales y extraordinarias, que se instalarán para la Jornada Electoral del 2 de junio de 2019.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
20 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN CD. MADERO, TAM.**

A08/INE/TAM/CD07/15-03-19 Acuerdo del 07 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas por el que se aprueba la lista que contiene el número y ubicación de las casillas especiales y extraordinarias, que se instalarán para la Jornada Electoral del 2 de junio de 2019.

A10/INE/TAM/CD08/15-03-19 Acuerdo del Consejo Distrital 08 en el estado de Tamaulipas del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la lista que contiene el número y ubicación de las casillas especiales y extraordinarias, que se instalarán para la Jornada Electoral del 2 de junio de 2019.

A06/INE/TAM/CD09/15-03-2019 Acuerdo del 09 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas por el que se aprueba la lista que contiene el número y ubicación de las casillas especiales y extraordinarias, que se instalarán para la Jornada Electoral del 2 de junio de 2019.

A07/INE/TAM/CD02/15-03-19 Acuerdo del 02 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral, en el estado de Tamaulipas por el que se aprueba la acreditación de personas que presentaron su solicitud para actuar como observadores electorales en el Proceso Electoral 2018-2019.

A09/INE/TAM/CD05/15-03-19 Acuerdo del 05 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas, por el que se aprueban las acreditaciones de la ciudadanía que presentó solicitud para actuar como observadores u observadoras electorales.

A07/INE/TAM/CD07/15-03-18 Acuerdo del 07 Consejo Distrital del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas por el que se aprueban las acreditaciones de la ciudadanía que presentó solicitud para actuar como observadores u observadoras electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/067/2019 que con base a lo establecido en el Anexo 14 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, cada Consejo Distrital deberá aprobar con la debida anticipación, mediante Acuerdo, el Modelo Operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, el cual consiste en manera general, en la instalación de Mesas Receptoras que serán las encargadas de recibir cada uno de los paquetes electorales y expedir el Recibo respectivo a los funcionarios encargados de entregar los mismos, respecto a lo cual se solicitó un croquis de las instalaciones de este 20 Consejo Distrital en el cual se aprecie la distribución de las distintas áreas que lo integran.

Circular No. DEOLE/PE18-19/069/2019 por la cual se remitió para conocimiento y seguimiento respectivo, el oficio INE/TAM/JLE/1048/2019 la invitación a las



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
20 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN CD. MADERO, TAM.**

sesiones ordinarias que celebrarán los Consejos Distritales del INE en Tamaulipas en las que se aprobaron las listas con el número y ubicación de casillas y se presentaron las propuestas de mecanismos de recolección.

Circular No. DEOLE/PE/18-19/070/2019 por la cual se remite Circular No. INE/TAM/JLE/078/2019, con la finalidad de hacer conocimiento del documento "Protocolo de Comunicación entre INE y el IETAM en materia de Oficialía Electoral y Quejas y Denuncias para el Proceso Electoral Ordinario 2018-2019 en el estado de Tamaulipas y sus anexos, a los Presidente de los Consejos Distritales del INE en la Entidad y a los Presidentes de los Consejos Distritales y Municipales del IETAM".

Circular No. DEOLE/PE18-19/072/2019 mediante la cual se hizo la cordial invitación a seguirse sumando a la campaña ÚNETE los días 25 de cada mes a fin de contribuir a generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas, mediante el marco digital IETAM en Facebook alusivo al "Día Naranja".

Circular No. DEPPAP/C-12/2019 por la cual se remitió el "Formato del Acuse de recibido de la solicitud de registro y su documentación anexa", a efecto de que se encuentre disponible en este Consejo Distrital Electoral para recibir las solicitudes y la documentación que sea presentada en los términos señalados en el artículo 21 de los Lineamientos para Registro de Candidatura a Cargos de Elección Popular en el Estado de Tamaulipas.

Circular No. DEOLE/PE18-19/075/2019 mediante la cual instruyó a celebrar la Sesión Extraordinaria del día 30 de marzo del presente año, al término de la Sesión Ordinaria; de conformidad al artículo 167, numeral 2, incisos a) y b), en su caso, del Reglamento de Elecciones del INE.

Circular No. DEOLE/PE18-19/076/2019 con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos que se están realizando en este 20 Consejo Distrital, se remitió el Anexo 5 de la Guía para Consejeras y Consejeros Distritales y Municipales Electorales en materia de Organización Electoral, denominada "Reporte de Avance en la Atención de los Requerimientos de Acondicionamiento y/o Equipamiento de las Áreas de Resguardo de Material y Documentación Electoral", en el cual se deberá reportar, exclusivamente, las adecuaciones previamente notificadas a esta Dirección Ejecutiva, en respuesta a la circular DEOLE/PE18-19/059/2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/078/2019 por la cual se remitió en el marco del Proceso Electoral Local 2018-2019, el Listado de Acreditaciones y Acuerdos aprobados por Consejo Distrital y por fecha de sesión del 25/03/2019 al 27/03/2019.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
20 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN CD. MADERO, TAM.**

Circular No. DEOLE/PE18-19/079/2019 mediante la cual se remitió la aprobación de la lista que contiene el número y los domicilios para la ubicación de casillas electorales básicas y contiguas por parte de los Consejos Distritales del INE para el Proceso Electoral Local 2018-2019.

Circular DEPPAP/C-013/2019 mediante la cual instruye diversas acciones, dentro del plazo legal para el registro de candidatos a Diputados Locales dentro del presente proceso electoral.

Oficio No. DEPPAP/394/2019 por el cual se comunica la programación de registro de los candidatos del Partido Acción Nacional en el 20 Consejo Distrital Electoral.

Es cuanto, Consejera Presidente.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del punto quinto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. El quinto punto del orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión No. 3, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

DOY FE, DE QUE HAY APROBACIÓN POR **4** VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES, RESPECTO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA MENCIONADA ASÍ LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL 20 CONSEJO DISTRITAL DE CIUDAD MADERO TAM. EN SESIÓN NO. 4 ORDINARIA DE MARZO DEL 2019, LIC. VERÓNICA SEGURA MEDINA C. LUIS ALBERTO ALVA ACEVEDO, LIC. LIZETH JOVANNA TRINIDAD AZUARA, LIC. JAVIER HUMBERTO TORRES HERNÁNDEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE EN FUNDAMENTO DEL ART. 112 FRACCIÓN 14 APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LUY ELECTORAL DEL ESTADO DE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
20 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN CD. MADERO, TAM.**

TAMAULIPAS EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA LIC. VERÓNICA SEGURA MEDINA, CONSEJERA PRESIDENTE DEL IETAM Y ARQ. ENRIQUE ESTRADA GUERRERO SECRETARIO TECNICO D ESTE 20 CONSEJO DISTRITAL DE CD. MADERO DOY FE.-----



Lic. Verónica Segura Medina
Consejera Presidente



Arq. Enrique Estrada Guerrero
Secretario Técnico

LA PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, el proyecto de acta de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acta mencionada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidente, le informo que ha sido aprobada por 4 de votos.

LA PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el sexto punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidente del 20 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Cd. Madero, Tam., de las acciones de Coordinación y del acompañamiento con el 07 y 08 Consejos Distritales del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.